



Bancada Naranja



# NUESTRO TRABAJO ESTA QUINCENA EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

EN RESUMEN

SEMANA DEL 16 AL 27 DE MAYO

**PARA QUE LA INFLACIÓN NO LES PEGUE A LAS FAMILIAS, PLANTEAMOS ESTAS MEDIDAS:**

Fortalecer a la COFECE para aumentar la competencia y bajar los precios



Facilitar el comercio internacional para ayudar al crecimiento

Defender la autonomía de Banxico



Bancada Naranja



## Exigimos medidas urgentes contra la inflación

Frente a la crisis inflacionaria más grave de los últimos 20 años, propusimos diversas medidas para que el gobierno actúe de manera urgente e integral.

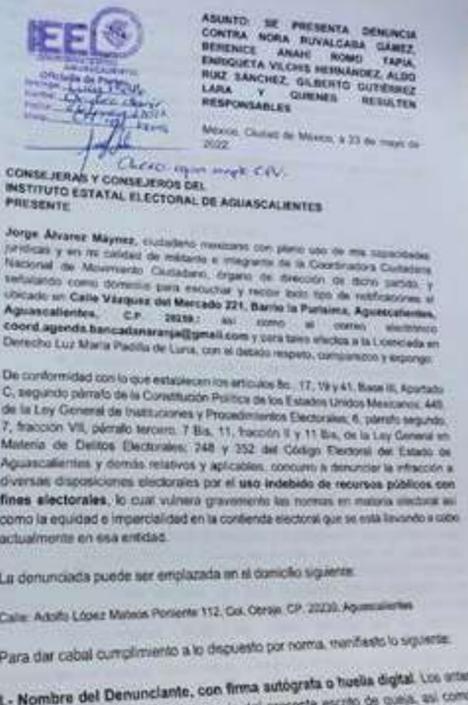
## Acompañaremos en el presupuesto la Línea 4 del Tren Ligero en Jalisco

Asistimos al inicio de las obras de la Línea 4 en Tlajomulco, Jalisco. Después de 12 años de lucha del gobernador Enrique Alfaro, se cumple un pendiente con la movilidad.



## Denunciamos el desvío de recursos públicos y coacción del voto en Aguascalientes por parte de Morena

Presentamos ante el Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes esta denuncia para que las autoridades investiguen y sancionen estos actos.



# A DETALLE: EL TRABAJO DE LA BANCADA NARANJA ESTA SEMANA



17 de mayo

## Presentamos medidas urgentes para atender la inflación

Ante una de las emergencias monetarias más severas en los últimos 20 años, presentamos medidas para combatir la inflación y blindar la economía familiar.

- Propusimos extender la contención de precios, como se hizo durante el peor momento de la pandemia
- Llamamos a fortalecer a la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE) para disminuir los precios mediante el impulso de la competencia nacional
- Solicitamos implementar medidas de política comercial internacional, como inversiones en infraestructura fronteriza, marítima, y carretera para reducir costos de transporte
- Exhortamos al Banco de México (Banxico) a que haga valer su autonomía con una política monetaria responsable frente a esta emergencia.

**PARA QUE LA INFLACIÓN NO REVIENTE TU BOLSILLO PROPUSIMOS:**

- Disminuir precios** a través de la competencia 
- Invertir en carreteras** para reducir costo de transporte 
- Que Banxico promueva una política para cuidar la economía de las familias 

 Bancada Naranja 



22 de mayo

## Asistimos al inicio de la construcción de la Línea 4 del Tren Ligero en Tlajomulco de Zúñiga.

Después de 12 años de esfuerzos, inició la construcción de la Línea 4 del Tren Ligero que conectará Tlajomulco con el Área Metropolitana de Guadalajara. Este importante proyecto de infraestructura lo inició el gobernador de Jalisco, Enri-

que Alfaro, cuando era alcalde de Tlajomulco en 2010. Ahora que inician estas obras, en la Bancada Naranja lo acompañaremos en la discusión del presupuesto para garantizar la movilidad de más de 106 mil personas.



“

El primer gobierno de Movimiento Ciudadano fue en Tlajomulco con Enrique Alfaro, 12 años después este proyecto se ha extendido a todo el Estado, demostrando que sí se pueden crear obras y programas de la mano de la gente. Hoy regresamos con muy buenas noticias: la línea 4 ya llegó. Hará que toda el área metropolitana de Guadalajara esté más comunicada con un sistema eficiente y amable con el medio ambiente”

Representante Ciudadana  
**Mirza Flores**



“

Después de 12 años de lucha que ha encabezado Enrique Alfaro, hoy arrancan las obras de la Línea 4 del Tren Ligero en Tlajomulco, referente de nuestro Movimiento en la entidad. Con su esfuerzo consolidan nuestra historia de buenos gobiernos”

Representante Ciudadano  
**Jorge Álvarez Máñez**



**24 de mayo**

### **El respeto a los derechos humanos debe garantizarse en la Ley Nacional Sobre el Uso de la Fuerza**

Presentamos una iniciativa para atender la invalidez de diversos apartados de esta Ley, a solicitud de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, para que esta disposición no violente derechos fundamentales. Nuestra propuesta es para atender el mandato de la Suprema Corte, y subsanar la falta de previsión del uso de la fuerza bajo los principios de racionalidad y oportunidad.

El uso de la fuerza debe priorizarse solo en casos que busquen evitar un peligro inminente o que vulnere o lesione la integridad, derechos o bienes de las personas en los casos de conductas que lo ameriten.



**25 de mayo**

### **Denunciamos a Morena por desviar recursos a su candidata en Aguascalientes**

Presentamos una denuncia formal ante los señalamientos en medios de comunicación por el posible desvío de recursos públicos a la campaña de la candidata de Morena en la entidad, Nora Ruvalcaba. Este delito no debe permitirse. Las autoridades, locales y federales tampoco deben ignorar estos señalamientos. Lo que hace Morena es coaccionar el voto.

## **UN NUEVO TRATO POR LA NATURALEZA**

**Durante estos dos periodos de sesiones presentamos diversas propuestas enfocadas en la protección del medio ambiente para hacer frente al desprecio y la falta de políticas públicas en la materia de esta y pasadas administraciones. Apostamos por un futuro con energías limpias que permita afrontar el reto más importante de esta generación: el cambio climático. La lucha más importante fue en contra de la reforma eléctrica tóxica que rechazamos por poner en riesgo el futuro de las próximas generaciones.**

En la Bancada Naranja sabemos que es urgente frenar la tendencia del gobierno de dañar al medio ambiente, pero con propuestas que estén fuera de las visiones cortoplacistas y de caprichos del gobierno en turno. Por eso enfocamos nuestras propuestas en opciones que instrumenten estrategias para mitigar el cambio climático y garanticen el derecho a la salud. Estas fueron las iniciativas más relevantes:

- Promoción y desarrollo de biocombustibles. Propusimos modificar la Ley de Promoción y Desarrollo de los Bioenergéticos, a fin de incorporar la definición de los biocombustibles sólidos, así como la obligación a la Secretaría de Energía de crear infraestructura para su creación, mediante el aprovechamiento de residuos orgánicos provenientes de centros urbanos y rurales.
- Fincar responsabilidades ambientales a la CFE. Planteamos que la Ley de la Comisión Federal de Electricidad establezca las responsabilidades ambientales de la CFE y fije metas para disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero en todas sus actividades. Además, elaborar programas para diversificar su producción energética y su cartera de proyectos con la finalidad de incrementar su capacidad neta de generación eléctrica con fuentes renovables. Lo más importante, garantizar que se cuente con programas para disminuir la quema de combustibles fósiles de manera gradual.
- Prohibir el fracking. Se planteó prohibir desde la Constitución la extracción de hidrocarburos líquidos o gaseosos por medio del fracturamiento hidráulico (fracking) y que sea pueda resarcir el daño a la salud de las personas que habiten en los municipios aledaños, principalmente en niñas y mujeres, quienes pueden verse afectadas a consecuencia de los químicos y los gases utilizados, y de las sustancias generadas que se esparcen a través del aire o el agua a las zonas cercanas de la extracción, de acuerdo con la organización La Alianza contra el Fracking.

- Energía eléctrica para todas y todos. Planteamos que la Federación y las Entidades Federativas establezcan mecanismos de coordinación para la planeación, el desarrollo y la ejecución de acciones regionales para la prestación de servicios públicos de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica únicamente proveniente de fuentes renovables.
- Que la CFE y PEMEX sean empresas que generen energías limpias. Propusimos que ambas empresas promuevan el uso de energías limpias y renovables que permitan diversificar fuentes de energía y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.
- Transparencia en los riesgos ambientales. Establecer la obligatoriedad de transparentar información en materia de riesgo ambiental y de las medidas tomadas para afrontarlos, reformando la Ley de Petróleos Mexicanos, la Ley de Hidrocarburos, la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética, así como la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Presupuestos verdes sin recortes. Que en el Presupuesto no se reduzca el presupuesto asignado al Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de una reforma al artículo 21 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Iniciativa de metas ambientales para CFE. Que en el Plan de Negocios de la CFE se regulen las Metas y Estrategias Medioambientales, e incluir estrategias para la disminución de emisiones contaminantes a la atmósfera.
- Energía limpia y barata municipal. La Secretaría junto a Entidades Federativas establecerán convenios para desarrollar proyectos municipales de generación de electricidad mediante fuentes renovables y de eficiencia energética, basados en un diagnóstico para identificar las prioridades energéticas locales, y establecer una estrategia para la generación de energía local.
- Candado verde. Establecer en el artículo 76 y 137 de la Constitución que la protección y el cuidado de la naturaleza sea una obligación de las autoridades para garantizar los derechos de la naturaleza en cualquier obra o propuesta que se realice.
- Innovación sustentable. Se propone establecer un fondo para financiar proyectos ideados por juventudes que tengan como enfoque promover la innovación, sustentabilidad e inclusión social, particularmente en zonas rurales, modificando las Leyes de Ciencia y Tecnología, Orgánica de la Administración Pública Federal y la del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo.
- Manejo responsable del CO2. Modificar el artículo 3 de la Ley General de Cambio Climático a fin de promover la participación de diversos sectores



como el social, público y privado en el diseño, la elaboración e instrumentación de mecanismos para la captura, transporte y almacenamiento de dióxido de carbono.

- Fondo Sustentable Minero. Propusimos reformar los artículos 271 y 275 de la Ley Federal de Derechos para crear el Fondo Sustentable para Regiones Mineras para destinar la recaudación de esta actividad al sistema educativo en el territorio donde se realiza. Las particularidades se determinarán mediante Comités de Regiones Mineras integrados por un representante de la SEDATU, de la entidad federativa, municipios o demarcaciones de la actividad, pueblos indígenas o afromexicanos de la localidad y un representante de las empresas mineras.
- Refugios de protección para defensores de la tierra. Se planteó crear un centro especializado que resguarde y proteja a las personas defensoras de derechos humanos en las que cuenten con espacios dignos y seguros, asesoría jurídica, atención psicológica, peritos y traductores, recursos económicos y medidas adecuadas para su libertad de expresión y asociación, modificando la Ley para la Protección

de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.

- Facilitar el acceso al mecanismo de protección a periodistas y personas defensoras. Presentamos una iniciativa para facilitar el acceso y garantizar el funcionamiento de los mecanismos de protección en un lapso no mayor a 10 días para periodistas y personas defensoras de Derechos Humanos y de la tierra, modificando la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.
- Carta por el aire. Invitamos a firmar a las tres ciudades más importantes del país, Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey, una carta dirigida a la CFE para que se comprometa a construir más plantas de carbonización hidrotermal, como la de la Ciudad de México; a implementar un plan para reducir la compra de combustóleo; y respaldar la creación en implementación de un Programa Nacional para el Acceso Masivo a Energías Limpias. Guadalajara y Monterrey ya firmaron, solo falta la Ciudad de México. Ante la negativa de la Jefa de Gobierno de acompañar esta propuesta, la capital ha sufrido diversas contingencias ambientales.

# ACCIONES LEGISLATIVAS DE LA BANCADA NARANJA

## Iniciativas y puntos de acuerdo por temas de interés



### Un nuevo trato por las mujeres y las niñas

#### Iniciativa:

- **Acceso a la información a mujeres víctimas de violencia de género**  
Garantizar el derecho de las mujeres víctimas de violencia de género al acceso integral a la Información, Protección de Datos Personales y acompañamiento individual. Lo que incluye información acerca de medidas relativas a su protección, seguridad, educación, derechos, servicios de atención, emergencia, apoyo y recuperación integral.
- **Tipificar el ataque a mujeres con ácido como un delito**  
Para brindar protección y seguridad a las mujeres, promovimos mecanismos para prevenir, sancionar y erradicar los ataques a mujeres con ácido o con cualquier sustancia abrasiva, así como establecer que la reparación del daño sea integral.



### Un nuevo trato por la Educación

#### Iniciativa

- **Incluir el lenguaje de señas en los planes de estudio de la SEP**  
Plantea promover que la Secretaría de Educación Pública haga como materia obligatoria u optativa el lenguaje de señas en todas las escuelas del país.
- **Punto de Acuerdo**  
Se exhorta a la Comisión Nacional para la mejora continua de la educación (MEJOREDU), para capacitar al personal directivo de las escuelas en materia de Admisión de Alumnos Migrantes. En propuesta de la Representante ciudadana **Taygete Irisay Rodríguez González**.



### Un nuevo trato por la Salud

#### Punto de Acuerdo

Se exhorta a la Secretaría de Salud del Estado de Tabasco y a la Secretaría de Salud del Estado de Veracruz a hacer público el inventario de medicamentos caducos, así como el importe total correspondiente a las pérdidas económicas generadas por la caducidad de medicamentos. A propuesta de los representantes ciudadanos **Jorge Álvarez Máñez** y **Gerardo Gaudio Roviroso**.

Se exhorta a la Secretaría de Salud en coordinación con sus homólogas estatales, a que se implementen campañas de diagnóstico y sensibilización que permitan la detección temprana de riesgos y acciones de prevención, y control de la Hepatitis Aguda Infantil. En propuesta de la Representante Ciudadana **Teresa Rosaura Ochoa Mejía**.



### Un nuevo trato por la Democracia

#### Iniciativa:

- **Designación del titular del Órgano Interno de Control del Tribunal Federal de Justicia Administrativa**  
Establece que el titular del Órgano de Control y Vigilancia del Tribunal Federal de Justicia Administrativa sea nombrado por las dos terceras partes de las y los integrantes de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión. Asimismo, señalar sus demás atribuciones en la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.
- **Fortalecimiento del Sistema Nacional Anticorrupción**  
Propone brindar rango legal y jurídico a las acciones y observaciones que realice el Comité de Participación Ciudadana, y fortalecer los mecanismos de participación ciudadana a través del fomento de la denuncia que realice la población por posibles actos de corrupción.
- **Nombramiento de comisionados de la Comisión Federal de Competencia Económica**  
Propone que el titular del Poder Ejecutivo federal pueda nombrar con aprobación del Senado de la República a los embajadores, cónsules generales, empleados superiores de Hacienda, y proponer la designación de las o los comisionados o comisionadas integrantes de los órganos colegiados encargados de la regulación en materia de telecomunicaciones, energía y competencia económica.
- **Punto de Acuerdo**  
Exhortar a los Titulares de la Secretarías de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y de energía; y al Director General de Petróleos Mexicanos (PEMEX) para que, con base a sus atribuciones legales, hagan pública la información sobre el avance e inversión realizada a la construcción de la refinería dos bocas. En propuesta del Representante Ciudadano **José Mauro Garza Marín**.

Punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que por conducto del servicio de Administración Tributaria, se lleve a cabo un diagnóstico general y exhaustivo del estado que guarda el sistema aplicativo del portal del SAT. En propuesta del Representante Ciudadano **Mario Alberto Rodríguez Carrillo**.



# ACCIONES LEGISLATIVAS DE LA BANCADA NARANJA

## Iniciativas y puntos de acuerdo por temás de interés



### Un nuevo trato por la Paz

#### Iniciativa

Con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Educación, del Código Civil Federal y de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en Materia de Prevención de Abuso Infantil, para garantizar que las niñas, niños y adolescentes no sean víctimas de castigo corporal, ni de ningún trato humillante o castigo, y se respeten sus derechos humanos.

Esta modificación también propone que el Sistema Nacional de Protección Integral deba implementar medidas de protección para las niñas, niños y adolescentes que se encuentren en alguno de los supuestos que pongan en riesgo su integridad y que se les brinden atención de orientación, educación y cuidado.

Con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Nacional Sobre el Uso de la Fuerza, en Materia de Derechos Humanos en el Uso de la Fuerza de la Seguridad Pública. En apego al mandato de la Suprema Corte de Justicia que solicitó al Congreso de la Unión subsanar la falta de previsión del uso de la fuerza bajo los principios de racionalidad, propusimos modificaciones encaminadas a no violentar derechos humanos mientras las autoridades de seguridad ejecuten este mecanismo.

Nuestra propuesta busca atender la exigencia de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, para que el uso de la fuerza se ejecute solo en casos que busquen evitar un peligro inminente, que vulnere o lesione la integridad de terceros, derechos o bienes de las personas en casos o conductas excepcionales. Esta actuación no debe ser la norma, sino un instrumento reglamentado y limitado.



### Un nuevo trato por la Economía

#### Iniciativa

##### ● Facilitar el pago de impuestos

Plantea reducir el número de declaraciones provisionales, volviéndose declaraciones trimestrales, lo que apoyará a las pymes reduciendo tiempo y dinero invertido para el pago de impuestos. Además de implementar programas de educación y cultura tributaria para los contribuyentes, a cargo del SAT.

##### ● Garantizar recursos a la Cultura

Establecer en la en la ley que los recursos asignados al ramo de cultura no puedan tener una disminución. Además, señalar que en caso de la desaparición de algunos de los montos presupuestarios en cultura, se deberá garantizar que los ciudadanos que se beneficiaban de dicho programa cuenten con el apoyo económico a través de otro u otros programas que tengan el mismo objetivo.

Con proyecto de decreto por el que se reforma y adicionan diversas disposiciones de la Ley de la Competitividad en la Micro, Pequeña y Mediana Empresa. Urgen medidas alternas para contener la inflación.

##### ● Punto de Acuerdo

Se exhorta a los Titulares de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de Relaciones Exteriores a implementar un programa de información sobre la modalidad de envío de remesas digitales. En propuesta de la Representante ciudadana **Elvia Yolanda Martínez Cosío**.



### Un nuevo trato por la Naturaleza

#### Punto de acuerdo

Se exhorta al Gobierno del Estado de Tabasco, al Gobierno del Ayuntamiento de Centro de Tabasco, y a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, a hacer públicos los estudios de impacto ambiental de la obra del distribuidor vial de Avenida Universidad de Villahermosa, Tabasco. En propuesta del Representante Ciudadano **Gerardo Gaudiano Roviroso**.

Se exhorta a la Comisión Federal de Electricidad a no incrementar la cantidad de combustóleo en la generación eléctrica. En propuesta del Representante Ciudadano **José Mauro Garza Marí**.





**BancadaNaranja**



**MOVIMIENTO  
CIUDADANO**



**@BancadaNaranjaD**